



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

LA ACTIVIDAD DEL CONACyT POR ENTIDAD FEDERATIVA

2009

Nayarit



Presentación.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.

De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los 5 Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.

La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Objetivo 1.

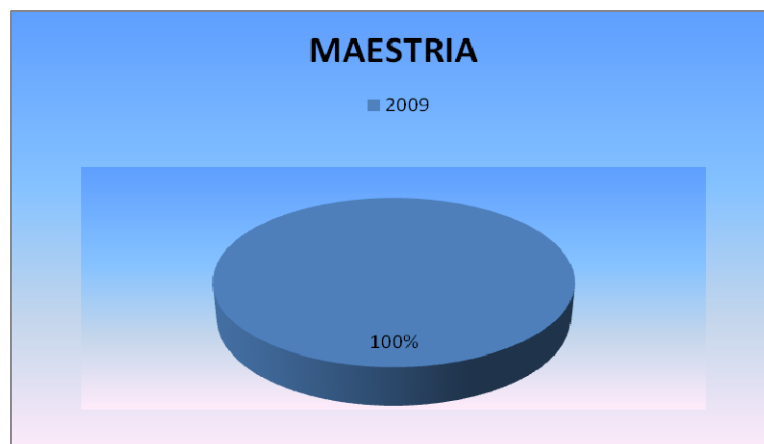
Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel

En 2009 se otorgaron en Nayarit **9 nuevas becas**, lo que representó una disminución del 43.8% con respecto al año anterior, asimismo las **becas vigentes** disminuyeron en un 24.2% en el mismo periodo, para ubicarse en **25 becas**.



Las becas vigentes en 2009 presentaron la siguiente clasificación:

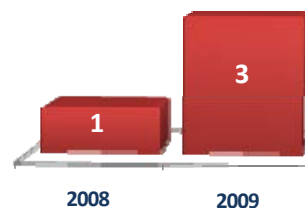


● Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad

El **Programa Nacional de Posgrados** de Calidad, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2009 registró **3 programas de posgrado** en la Entidad, 2 más en relación al 2008.

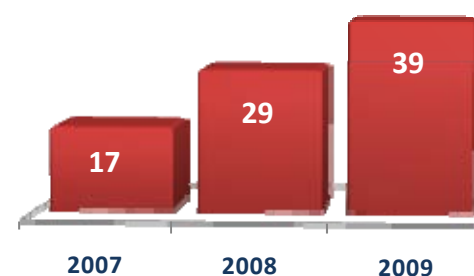
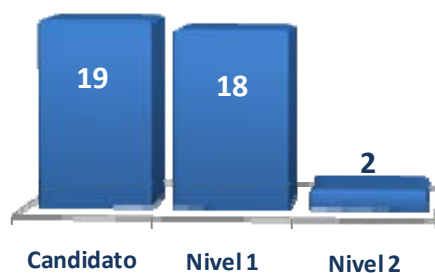
Posgrado vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Consolidado	En Desarrollo	Reciente Creación	Total
1	1	1	3



● Consolidación de cuerpos académicos de calidad

El **Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.)** contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2009 Nayarit registró **39 investigadores**, lo que representó un incremento del 34% con respecto a 2008, asimismo el área de conocimiento que presentó una mayor concentración de investigadores fue Biotecnología y Ciencias Agropecuarias con un 49%.



- **Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:**

Apoyo	Institución	No	Área	Monto Aprobado
Repatriación	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT	1	Ciencias Sociales y Económicas	417,809
Retención	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT	2	Ciencias de la Ingeniería	873,412
Retención	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT	3	Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	1,097,068
Retención	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT	1	Biología y Química	428,912
Retención	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT	1	Humanidades y Ciencias de la Conducta	280,000
	Total	8		3,097,201

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

Con la publicación de la Ley para el Fomento de la Ciencia y la Tecnología en el Estado de Nayarit se creó el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN), como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propios, y sectorizado a la Secretaría de Planeación.

b) Ley de Ciencia y Tecnología.

La Ley para el Fomento de la Ciencia y la Tecnología en el Estado de Nayarit fue emitida mediante Decreto número 8368, en el Periódico Oficial, de fecha 24 de noviembre de 2001, misma que entró en vigor al día siguiente de su publicación.

c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.

El Estado de Nayarit cuenta con el Programa Estatal de Ciencia y Tecnología 2005 – 2011, independientemente de ello, en su Plan Estatal de Desarrollo se establecen las líneas de acción en materia de ciencia, tecnología e innovación.

d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.

El Congreso del Estado cuenta con Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.



Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

Entre los instrumentos de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación que destacan por su inversión en la materia son los **Fondos Mixtos** para el fomento de la actividad científica y tecnológica. Durante el 2009, en el estado de Nayarit se invirtieron para ciencia y tecnología 40.8 millones de pesos, las aportaciones al Fondo se componen de la siguiente manera: Gobierno del Estado 16.8 millones de pesos, CONACYT 24 millones de pesos. Al término de 2009, se han publicado **17 convocatorias**; durante este periodo, se aprobaron **5 nuevos proyectos**, haciendo un total de **50**. De los proyectos aprobados, se encuentran **vigentes 29**, orientados principalmente a la Investigación científica:

Proyectos por Modalidad



En relación al **Programa de Ciencia Básica**, en el 2009 se invirtieron **12.8 millones de pesos**, en **13 proyectos**.

El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los **Programas de Estímulo para la Innovación**, fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2009, se apoyó **1 proyecto** por un monto de **4.18 millones de pesos**.

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

De la red de los Centros Públicos CONACYT, Nayarit no cuenta con Centros de Investigación.

Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

Al término de 2009, Nayarit cuenta con **23 miembros** inscritos en el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados, 44 % más que en el 2008.



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2009, obtuvieron su registro **13** instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México; manteniéndose en el mismo nivel con respecto al 2008.

Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS- SEDES	11
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SUBSEDES	1
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES	1
Total	13

